

COMUNICACIÓN

7200
CE7214

XXX, 13 de Abril de 2026

Señor(a)
PABLO ELI AMAYA TORO
XXX
Teléfono XXX
Correo Electrónico
XXX

Referencia: N° de cuenta: XXX
Radicado número: 30054850 de 19 de Marzo de 2026

Respetado Señor(a): PABLO ELI AMAYA TORO

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

El señor Pablo Eli Amaya, identificado con cédula No. 5.487.734 y con teléfono de contacto XXX, en calidad de propietario, informa que cerca de su vivienda se encuentra un poste en mal estado y solicita su cambio.

Como punto de referencia, indica que el inmueble se encuentra ubicado en el barrio Betania

Se permite comunicar:

En atención a su solicitud se le informa que se realizó visita técnica al poste mencionado por el usuario, evidenciándose un (1) poste de baja tensión con deterioro en su vida útil, el cual requiere cambio.

No obstante, debido al alto número de postes en mal estado pendientes por reemplazar en el municipio de Ocaña y en los sectores rurales aledaños, se agenda el compromiso de cambio de acuerdo con la disponibilidad de material, proyectado para el cuarto trimestre de 2026.

En caso de presentarse riesgo inminente ocasionado por agentes externos, se solicita comunicarse de inmediato con la línea gratuita 115 o al 018000 414115, para brindar el tratamiento correspondiente como evento o condición de seguridad.

El propósito de CENS es contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor. Por ello, las solicitudes de nuestros usuarios se atienden con responsabilidad, transparencia y calidez, dentro del marco normativo aplicable, principalmente la Ley 142 de 1994, las resoluciones CREG, el Contrato de Servicios Públicos con Condiciones Uniformes y las disposiciones normativas internas relacionadas con la competencia, los procedimientos y los procesos.

	FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.
NÚMERO USUARIO:	XXX
PETENTE:	PABLO ELI AMAYA TORO
TIPO DE RESPUESTA:	General <input checked="" type="checkbox"/> Acto ()
RADICADO ENTRADA / FECHA:	30054850 19/03/2026
RADICADO DE SALIDA / FECHA:	20261030012849 13/04/2026
Fecha de fijación:	19/05/2026
Fecha de desfijación:	25/05/2026
<small>Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."</small>	

Ha sido un verdadero gusto atenderle.

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,



YURIDIA ORTEGA SERRANO
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: N/A